



EL COLEGIO DE SONORA

Instructivo para la elaboración de tesinas del programa de Maestría en Gestión Integral del Agua

I. Presentación

El presente instructivo tiene como propósito servir de guía para las y los estudiantes de la Maestría en Gestión Integral del Agua (MGIA) impartida por El Colegio de Sonora (COLSON). Su objetivo principal es ofrecer orientación en el proceso de definición, diseño y redacción de la tesina que será defendida como requisito para la obtención del grado correspondiente. Además, el documento especifica los elementos que deberán contemplarse en la tesina y detalla de manera clara la periodicidad y las características de los entregables que habrán de presentarse durante la trayectoria académica dentro de la MGIA.

De acuerdo con el inciso a de la fracción I del artículo 14 del Reglamento de los Posgrados de El Colegio de Sonora, en el caso de los posgrados institucionales, corresponde al Comité Académico aprobar los instructivos para la elaboración de tesinas.

II. Definiciones

La tesina es un trabajo individual e inédito, bien redactado y estructurado, siguiendo el formato y estilo especificados por la Coordinación de Posgrado del COLSON. Es un documento conciso, objetivo y claro, en el cual se aplican las capacidades y habilidades adquiridas durante el programa para analizar y/o diagnosticar un problema relacionado con la gestión del agua.

Las tesinas pueden tomar las siguientes formas:

- a. De investigación empírica, elaborada para responder al planteamiento de un problema público recolectando datos empíricos de la realidad y analizándolos;
- b. Estudio de caso, donde se describan los principales componentes de una experiencia significativa dentro de las temáticas del programa de posgrado;

- c. Monográfica, donde se revisa de manera exhaustiva la literatura respecto a un tema, se le analiza e incorpora una parte original para responder a una pregunta de investigación que genere nuevo conocimiento.
- d. El trabajo puede seguir el formato de un instrumento de gestión, como una norma técnica, un estudio justificado, un manifiesto de impacto ambiental, un plan de manejo integral, ordenamientos territoriales a nivel de cuenca, propuestas de reformas legales, entre otros. En este documento, existe la oportunidad de realizar aportes críticos, propuestas de mejora y destacar la existencia de un problema específico.

En todo caso, las tesinas deberán cumplir los criterios siguientes:

- a. Presentar una revisión de la literatura correspondiente o el estado de conocimiento sobre el tema;
- b. Tener una extensión de entre 40 páginas y 90 páginas;
- c. El producto final debe observar lo establecido en los Lineamientos para prevenir el plagio de tesis y tesinas de los programas de posgrado de El Colegio de Sonora (aprobado por la Junta de Coordinación en agosto de 2023; ver: [https://www.colson.edu.mx/Transparencia/2/InfoInstitucional/Normatividad/Lineam_Para_prevenir_plagio\(aprobadoJC16Agosto2023\).pdf](https://www.colson.edu.mx/Transparencia/2/InfoInstitucional/Normatividad/Lineam_Para_prevenir_plagio(aprobadoJC16Agosto2023).pdf)).
- d. Uso ético de contenidos generados por la inteligencia artificial de acuerdo a la Declaración de Heredia (ver: <https://doi.org/10.15359/ree.28-S.19967>) y a los criterios establecidos por la Institución y recomendados por el Director de tesina.
- e. Tener relación con las temáticas de las líneas de investigación ofertadas por el programa de posgrado.

Con independencia de la forma final que tenga el documento, los elementos comunes que debe contener la tesina son:

- a. Portada (ver Anexo Único);
- b. Dedicatoria y/o agradecimientos (opcional);
- c. Resumen, de 200 palabras como máximo;
- d. Índice de contenido;
- e. Introducción;
- f. El capitulado sugerido y convenido con el o la Directora de tesina;
- g. Conclusiones, que pueden incluir (opcional) recomendaciones y las limitaciones del estudio.
- j. Referencias, de acuerdo con el Manual de Estilo de COLSON;
- k. Anexos (opcional).

III. Presentación de avances

En todos los casos, la tesina debe presentar los siguientes avances:

- a. Semestre I, materia Lectura crítica de textos: trabajo explorativo en la selección y delimitación del tema a desarrollar.
- b. Semestre II, materia Redacción de textos: Avances en el desarrollo de la tesina convenidos con el o la Directora.
- b. Semestre III, Seminario de titulación I: Avances en el desarrollo de la tesina convenidos con el o la Directora.
- c. Semestre IV, Seminario de titulación II: Versión final de la tesina.

IV. Presentación escrita de la tesina y formato

La tesina:

- a. Será en idioma español, estructurada por capítulos y expresada en un desarrollo coherente; argumentada con base en los elementos teóricos y empíricos que enmarquen la discusión del tema;
- b. No deberá contener faltas de ortografía o de puntuación; ni errores de dactilografía. Para la impresión de la tesis deberán emplearse hojas blancas tamaño carta, por ambas caras de la hoja.

Anexo Único: Formato de portada



MAESTRÍA EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA

(Título de la tesina)

Tesina presentada por
(Nombre completo)

Como requisito parcial para obtener el grado de
Maestro(a) en Gestión Integral del Agua

Director(a) de tesina: (Grado y nombre completo)

Lector(a) interno(a): (Grado y nombre completo)
Lector(a) externo(a): (Grado y nombre completo)

Hermosillo, Sonora.
(Mes y año de presentación de examen de grado)